

Invitación Consecutivo No.:

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

2014

Versión: 0.0

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

ILG-202

Página: 1 de 1

						I	
	Contract Con	CRITERIOS DE EVALUAC	ÓN				
	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA				
CRITERIOS			PROPONENTE No. 1 - YURI MERCEDES MENA PEREZ	PROPONENTE No. 2 - JOHANA MEDINA GIL		PROPONENTE No. 4 -	PROPONENTE No. 5 -
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	RECHAZO (No adjunto documentos indicados en el punto 7 de la Invitación Directa)	RECHAZO (No Adjunta Constancia de Certificado laboral, Seguridd Social, Libreta Militar)		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	RECHAZO (No adjunto documentos indicados en el punto 7 de la Invitación Directa)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incumira en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	RECHAZO (No adjunto documentos indicados en el punto 7 de la Invitación Directa)	CUMPLE		
*2 24	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/ RECHAZO					
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación Academica: Se asignarán 40 puntos a quien presente el titulo de Ingeniero Agronomo con maestria y/o aprobación de dos semestre en Maestria de Ciencias Agrarias - Linea de Investigación Producción de Cultivos y 0 puntos a quien no lo presente.	40	40	0	o	0	0
	Hoja de Vida: Se asignarán 20 puntos Educación Continua area fitosanitaria y/o frutales (< a 3= 3 puntos, 3 a 5= 5 puntos y > igual a 5 puntos= 12 puntos) y Asistencia a Eventos en el area fitosanitaria y/o frutales, se otorgara 20 puntos (< a 3= 1 punto, 3 a 5= 3 puntos y > igual a 5 puntos= 11 puntos)	35	23	0	0		
	Experiencia laboral, se asignará 25 puntos por experiencia relacionada y acreditada en el area de producción en sanidad de cultivos y Desarrollo de Proyectos (< a 6 meses= 5 puntos, 6 meses a 2 años= 8 puntos y > 2 2 años= 12 puntos)	25	13	0	0	0	0

100 PUNTOS

ANTECEDENTES:

- 1. El dia el 2 de Mayo de 2014, se realizo la publicación en la pagina web de la Universidad Nacional de Colombia la Invitación Publica ILG-202
- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el día el 8 de mayo de 2014
- 3. A la fecha de cierre, se presentaron propuestas los siguientes aspirantes: YURI MERCEDES MENA PEREZ

MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR

I#:

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es (YURI MERCEDES MENA PEREZ), teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: [13] del [mayo] de [2014]

EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ

Ejde x

(76) puntos

EVDER DANIEL COMEZ LODEZ

(0) puntos

(0) puntos

(0) puntos

R DANIEL OOMEZ LOPEZ

Firma

Firma

(0) puntos

Notas:

- 1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
- 3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclución deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, enexos a la presente evaluación.